

El Salvador proceso

informativo semanal

año 9
número 380

abril 19
1989

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- El atentado contra Merino
- La violencia política, in crescendo
- Continúa el accionar militar
- Incremento de la represión a los sectores populares
- ¿A quiénes beneficia la devaluación?
- Más ayuda para los contras

El atentado contra Merino

El pasado viernes 14 de abril se sumó a la larga lista de atentados y actos terroristas que sufre el país uno más de estos lamentables hechos. En esta ocasión se trató de la casa de habitación del Vice-Presidente electo, Francisco Merino, e independientemente de su cargo, condenable es el hecho y condenables los hechores. El caso ha alcanzado gran resonancia en las esferas gubernamentales, sobre todo de parte de los funcionarios pertenecientes al partido ARENA, como era de esperarse. Ojalá que esta comprensible indignación de los areneros se despertase con igual vehemencia en ocasión de los asesinatos, torturas y desapariciones que diariamente padecen los más humildes salvadoreños; como el patético caso del secuestro frente a sus pequeños alumnos (y posterior tortura y asesinato) de la profesora miembro de ANDES, María Cristina Gómez.

Sin embargo, más allá de las condenas a un hecho repudiable, ha sorprendido la precipitada y desenfadada ola de acusaciones de ARENA, sus dirigentes e instituciones públicas que controlan, imputando el hecho al FMLN-FDR. Dos horas después del atentado, el Lic. Cristiani acusaba a los "delincuentes terroristas" del FMLN de lo acontecido. Calderón Sol, condenaba el "salvajismo" de los rebeldes; mientras que el Presidente de la Asamblea Legislativa lanzaba fervientes llamados a formar un frente común y beligerante contra los insurgentes. El FMLN simplemente ha negado responsabilidad en el atentado y en principio no habría por qué negarle el beneficio de la duda; el mismo beneficio por el que el Presidente electo ha ido a rogar a los norteamericanos hace dos semanas.

Es innegable que el país atraviesa por una época de gran confusión, agravada por el período de transición gubernamental que se vive; pero por lo mismo al gobierno electo se le impone un serio y cauteloso proceder ante los sucesos que se experimentan. Sus responsabilidades comienzan por no dejarse arrastrar por pasionismos ni incurrir en el craso error de no saber identificar la real procedencia de hechos que pueden comprometer de entrada su gestión pacificadora en el poder.

Todavía bastante más desafortunada fue la conferencia de prensa dada por el Sr. Merino el 17.04; ocasión en la que preten-

diendo esclarecer el hecho y la identidad de los atacantes a su residencia, generara más dudas y sospechas en torno a ARENA. Porque, en primer lugar, son ampliamente conocidas las limitaciones y dificultades que caracterizan a la investigación policial y la acción judicial en el país; dificultades que Merino fácil y misteriosamente superara en menos de una semana. En segundo término, no corresponde a Merino dar a publicidad una lista de nombres y direcciones de personas que a partir de ese instante pueden ser blanco de atentados terroristas y que, por lo demás, aun cuando tales denuncias tuvieran algún fundamento, no hacen más que entorpecer una seria investigación policial y provocar la fuga aterrorizada de los citados. Sin olvidar que este proceder de dar a publicidad nombres de personas vinculadas con la subversión fue una característica típica de los primeros años de la carrera política del Mayor D'Aubuisson; actuación que, entre otras, le ha valido una firme vinculación con los escuadrones de la muerte.

De remate, el Vice@Presidente electo anuncia, en ocasión tan propicia, que su partido dispondrá de sus propios aparatos paramilitares de investigación. En otros términos, una vuelta de ARENA, esta vez por la puerta ancha, a lo que fueran sus orígenes y propósitos en manos de su fundador, el ex-director de la Agencia de Servicios Especiales del Estado (ANSESAL), el mismo Mayor D'Aubuisson.

No será este el primer desliz de la todopoderosa ARENA a partir del 19 de marzo. Nada menos hace una semana la emprendió gratuitamente en contra del Director del Instituto de Derechos Humanos de la UCA, Dr. Montes, mediante una calumniosa e ideologizada manipulación de una intervención que éste hiciera por TV. Si tales son los fundamentos en que se sustentará la pretendida legalidad y probatoria de las acusaciones del próximo gobierno, momentos más difíciles se avecinan para el pueblo salvadoreño; pero a la vez revertirán en una prematura e innecesaria deslegitimación y desprestigio de un partido que aún no acaba de asumir el poder.

En este contexto no hay que descuidar la irracional convicción de ARENA, en el sentido de que puede derrotar militarmente a la guerrilla (con las "pequeñas" modificaciones en la conducción del conflicto bélico a que se refiere repetidamente el Ministro de Defensa); desde luego si se alcanzan ciertas condiciones para ello, como son la formación de un frente interno en contra de la guerrilla, punto ya contemplado en el "Plan Nacional de Paz y Libertad" propuesto por ARENA hace ya más de un año. Llama poderosamente la atención el que el Presidente

de la Asamblea Legislativa explote ardorosamente el atentado contra la residencia de Merino como catalizador para la conformación de ese frente interno; así como su particular interés en desacreditar, sin fundamento objetivo, el desmentido guerrillero, tildándolo como intento de confundir a la población. Bastante más cautas que las declaraciones de ARENA al respecto aparecen las del Director de la Policía de Hacienda, Cnel. Hernández, en el sentido de que aún se siguen las investigaciones para la determinación de responsabilidades en el presente caso.

Si todo lo anterior se contextua en un clima de surgimiento de organizaciones y comités fantasmas que identifican con la subversión y el terror a líderes sindicales de oposición, incluyéndose a Tutela Legal del Arzobispado resulta obvio que la creciente polarización no procede de un sólo sector. Como se ve, también puede haber radicales ultraderechistas interesados en generar condiciones que hagan prevalecer soluciones exclusivamente militaristas en el país y de allí los riesgos de no proceder con la serenidad y objetividad que los tiempos requieren.

Tampoco es que el FMLN no esté contribuyendo a generar un clima de mayor inseguridad y confusión. Las vagas declaraciones que diera la dirigente rebelde Ana Guadalupe Martínez, en el sentido de que harían un "pequeño esfuerzo" para presentar a ARENA un país ingobernable, constituye un terreno propicio para que se les pueda adjudicar cuanto atentado terrorista ocurra en El Salvador. Si a ello se añade que, a raíz de su crecimiento, los rebeldes están ensayando nuevas modalidades de sabotaje urbano, que por lo general ponen en peligro a la población civil, su situación no puede ser más que precaria para defenderse de la caracterización exclusivamente terrorista, con la que, con tenacidad insospechada, pretende deslegitimarlo su adversario.

Por ello resulta impostergable que, contrariamente a proseguir alimentando un clima de intolerancia por ambas partes (ARENA-FMLN), se concierten pláticas serias, a fin de evitar que los destinos del país tomen el rumbo catastrófico que los más radicalizados de ambas tendencias pretenden imponerle. El FMLN ya hizo una propuesta concreta, que en conjunto le resultó inaceptable a ARENA, aun cuando contiene importantísimos puntos que deben retomarse. Falta escuchar la oferta concreta de ARENA al FMLN, para poder medir en igualdad de condiciones su real disposición a soluciones racionales y viables.

La violencia política, in crescendo

El viernes 14 de abril, a las 5:30 de la mañana, la residencia del Vicepresidente electo, Sr. Francisco Merino, fue objeto de un atentado explosivo, mientras éste y su esposa, María Antonieta Reyes de Merino, se preparaban a retornar al país luego de la gira que efectuaran por Estados Unidos acompañando al Lic. Cristiani. Según el personal de seguridad que custodiaba la residencia, el ataque habría sido efectuado desde tres puntos distintos, por sujetos desconocidos que se conducían a bordo de dos vehículos. Los atacantes habrían abierto fuego de fusilería para distraer a la seguridad del Sr. Merino y catapultar mientras tanto tres cargas de TNT sobre el techo de la residencia, de las cuales explotaron dos, causando severos destrozos. En la residencia se encontraban los cuatro hijos del matrimonio Merino y tres sobrinos de la señora de Merino. Uno de éstos, la menor Luisa González Reyes, resultó levemente lesionada por una esquirla.

ARENA no ha vacilado en atribuir al FMLN la responsabilidad del atentado. Desde el momento en que se apersonó al lugar de los hechos a poco de ocurrir éstos, el Lic. Alfredo Cristiani manifestó: "Creo que esto es una muestra más de que el FMLN, lejos de buscar una solución de paz para el pueblo salvadoreño, lo único que pretende es continuar aterrorizando al pueblo con hechos repudiables e incluso con una matanza irracional... así muy poco se puede llegar para pacificar el país alrededor de un diálogo, porque estas personas no demuestran para nada ninguna sinceridad de querer solucionar el problema".

Pocas horas después, presuntos voceros del frente central "Modesto Ramírez" desmintieron que los comandos urbanos del FMLN hubiesen sido los autores del atentado, si bien indicaron que "el ataque se lo merece Merino López". No obstante el desmentido, en conferencia de prensa ofrecida en el Camino Real el 17 de abril, el propio Merino calificó el atentado de "bestial y bárbaro" y responsabilizó del mismo a los comandos "Pedro Pablo Castillo", a los cuales presentó como pertenecientes a las Fuerzas Populares de Liberación (FPL). Merino destacó que, obviamente, el FMLN no puede responsabilizarse del atentado porque "no le conviene a nivel nacional e

CONDENA: En un comunicado emitido el 14.04, el partido ARENA condenó enérgicamente el atentado terrorista perpetrado en la mañana de ese día contra la residencia del Vicepresidente electo, Sr. Francisco Merino. En él, ARENA: 1) "Exige al Alto Mando de las Fuerzas Armadas, a dar fiel cumplimiento a los preceptos jurídicos, a fin de prevenir y controlar efectivamente los actos terroristas indiscriminados del FMLN-FDR"; 2) "Exhorta al Honorable Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país para que informe a sus respectivos Gobiernos sobre estos incalificables hechos que solamente tratan de entorpecer el proceso democrático en el que está empeñado el estoico y valiente pueblo salvadoreño" y 3) "Hace un llamado a la ciudadanía en general para que no se deje atemorizar por estas acciones vandálicas de las hordas terroristas y que tenga confianza que, Dios mediante, en un futuro cercano, podremos encontrar unidos la paz, la justicia y el progreso en democracia y libertad".

OCHOA: Según cable de ACAN-EFE fechado en San Salvador el 18.04, el vicepresidente de la Asamblea Legislativa, coronel Sigifredo Ochoa, subrayó que la gestión de ARENA no permitirá "ninguna presión" de la Fuerza Armada para que no haya cambios en la conducción de la guerra. Las declaraciones del coronel Ochoa aludían a declaraciones que el jefe del Estado Mayor, coronel René Emilio Ponce, formuló el 13.04 en el sentido de que "cualquier nuevo gobierno electo debe continuar con la promoción, el respeto y la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento del proceso democrático y mejorar el profesionalismo de la Fuerza Armada". Al respecto, Ochoa puntualizó que "no corresponde al Estado Mayor dictar la estrategia. Su rol no debe ser deliberativo sino anónimo e impersonal. Las Fuerzas Armadas deben ser obedientes a las decisiones políticas". A ello, añadió que "Cristiani no ha ganado por las Fuerzas Armadas ni por la embajada de Estados Unidos, sino por mandato del pueblo, por lo que el poder militar debe estar subordinado a la decisión política".

internacional...y también porque tenían un plan para que se inculparan entre sí el PDC y nuestro partido". Al propio tiempo, presentó una lista con los nombres de los presuntos comandos que habrían intervenido en el atentado, entre los cuales incluyó al Padre Daniel, párroco de La Chacra. Indicó que el miércoles 19 de abril se presentaría a la Fiscalía General de la República para formular formalmente una denuncia contra dichas personas, así como contra el comandante Salvador Sánchez, como cabecilla de las FPL y "responsable último del atentado". El Vicepresidente electo apoyó su denuncia en las declaraciones de la presunta guerrillera Blanca Inés Baiza Mejía (Matilde), a quien los cuerpos de seguridad detuvieron en diciembre pasado acusada de pertenecer a los comandos urbanos. De acuerdo a la confesión de ésta, el atentado contra la residencia de Merino habría sido planificado desde finales del año pasado y debió haberse ejecutado en enero, aunque luego se pospuso por dificultades logísticas. La presunta guerrillera habría revelado también que los comandos urbanos que operan en la capital están organizados en 5 colectivos, integrados por 9 elementos, lo cual haría un total de 45 hombres armados. En el mismo marco de declaraciones, Merino anunció que "ARENA abrirá una oficina para que los salvadoreños que no quieren o tengan miedo de ir al Ejército puedan denunciar actos sospechosos que pueda realizar la guerrilla...las denuncias serán enviadas a las autoridades judiciales y militares correspondientes". Asimismo, informó que en los próximos días la directiva legislativa se reuniría con el Alto Mando de la Fuerza Armada para "dialogar sobre algunos proyectos de ley que antes fueron desechados por el gobierno" y que estarían orientados a facilitar las tareas de la Fuerza Armada en su lucha de contrainsurgencia "sin transgredir los derechos humanos".

No es difícil prever el curso ascendente que, a partir de estos hechos, puede cobrar la escalada de polarización y violencia que se ha generado tras el 19 de marzo como producto, por un lado, de la estrategia del FMLN de exacerbar a todos los niveles las contradicciones del sistema y, por otro, de la voluntad de ARENA de enfrentar tal estrategia con todos los medios a su alcance. El asesinato del Fiscal General de la República, perpetrado en la mañana del miércoles 19 de abril, puede representar un nuevo escalón en ese **crescendo** de la polarización.

Continúa el accionar militar

A escasas semanas de que asuma el poder el nuevo gobierno, no hay signos de que la dinámica que ha venido asumiendo la guerra vaya a menguar en lo absoluto. Mientras el FMLN trata de mantener su recién inaugurada campaña militar, que incluye una buena dosis de sabotaje contra la empresa privada, el sistema financiero, la agroindustria, la red del tendido eléctrico y unidades motorizadas del servicio colectivo y comercial (**Proceso 379**), la Fuerza Armada (FA) impulsa nuevos esfuerzos contrainsurgentes encaminados a contrarrestar los planes guerrilleros y a desgastar sus fuerzas. Pero ello no es todo; en este marco previo a la toma de posesión, tanto las declaraciones y actitudes de los altos dirigentes de ARENA, como de los jefes castrenses, han empezado a mostrar síntomas preocupantes que podrían llegar a traducirse en una parte integral de la nueva política de guerra a implementar durante la próxima gestión gubernamental.

En lo que a acciones estrictamente militares se refiere, tras haber detectado concentraciones rebeldes al norte de los departamentos de Morazán y San Miguel y en las zonas limítrofes entre Cabañas y San Miguel y San Vicente y Usulután, contingentes de diversas unidades militares iniciaron un incremento de sus operaciones permanentes especialmente en las zonas norte, oriental y paracentral del país. De acuerdo a informes castrenses, el 14 de abril, tropas de la Quinta Brigada de Infantería desmantelaron un campamento y causaron un muerto y 7 heridos al FMLN, durante una operación de rastreo en San Idefonso, en San Vicente. COPREFA aseguró, además, que en combates registrados en áreas de La Libertad, San Vicente, Chalatenango, Cuscatlán, Usulután, San Miguel, Santa Ana y San Salvador los rebeldes sufrieron un total de 22 bajas, entre

ellas dos jefes guerrilleros.

Por su parte, el FMLN, en el contexto de lo que ha sido un relativo incremento de la operatividad castrense en algunas áreas, hizo circular, el 13 de abril, en las poblaciones de Zacatecoluca, San Rafael Obrajuela, San Juan Nonualco, en La Paz, y Tecoluca, en San Vicente, un comunicado en que da a conocer que paracontrarrestar los planes contrainsurgentes del Destacamento Militar de Ingenieros de la FA, sus unidades han procedido al minado de extensas áreas correspondientes a por lo menos 15 fincas localizadas en el volcán Chinchontnepec. Dos días más tarde, Radio Farabundo Martí dio a conocer el minado de al menos 7 fincas más en áreas de Nejapa y Quezaltepeque, en las faldas del volcán de San Salvador. El propósito eminentemente militar de una disposición como ésta en las condiciones actuales de la guerra queda fuera de toda discusión; sin embargo, ello no es garantía alguna de que las consecuencias de la misma no vayan a afectar considerablemente a la población civil, especialmente si su ejecución no se realiza atendiendo los normativos de prevención pertinentes.

Más tarde, el 17 de abril, fuerzas guerrilleras realizaron un fuerte ataque contra posiciones militares en la población de Jucuarán, en Usulután. Otros combates se registraron en las proximidades de Berlín, en el mismo departamento, sin reportarse bajas. Un día después, fuentes rebeldes y castrenses informaron de un ataque de considerables dimensiones en la población de La Laguna, en Chalatenango. Aviones y helicópteros artillados se hicieron presentes al lugar de los combates que se prolongaron por más de tres horas. Aparte de la destrucción de instalaciones militares, COPREFA reconoció 2 soldados muertos y 3 más he-

ridos. Otros ataques se realizaron contra posiciones militares en las poblaciones de Concepción Quezaltepeque, Comalapa y Dulce Nombre de María, también en Chalatenango.

En orden al accionar de sabotaje, las operaciones se han mantenido ininterrumpidas y han afectado principalmente a la empresa privada y al sistema nacional de distribución eléctrica. En este sentido, unidades guerrilleras incursionaron a una fábrica de muebles localizada en áreas de Zaragoza, en La Libertad, y destruyeron sus instalaciones. Con esta acción ascienden a 4 las fábricas destruidas por los rebeldes en la misma área (Proceso 378), y la percepción de una cada vez más definida presencia guerrillera en este departamento parece irse consolidando. Otras acciones de sabotaje han sido los atentados dinamiteros contra 2 casas comerciales dedicadas a la distribución de repuestos de vehículos, en la capital.

También en lo referente a las operaciones contra el sistema del tendido eléctrico, las acciones se han mantenido ininterrumpidas y ha permanecido un déficit de entre el 10 y el 15 por ciento en la distribución del fluido a nivel nacional, pero con mayores consecuencias en la zona oriental del país y el área metropolitana de San Salvador.

Finalmente, tanto COPREFA como Radio Venceremos dieron a conocer su respectivo balance semanal de la actividad militar. La FA aseguró que entre el 7 y el 15 de abril, 52 guerrilleros murieron y 35 resultaron heridos, se desmanteló un puesto de mando guerrillero en San Vicente y se decomisó fuerte cantidad de armas. En tanto, los rebeldes aseguraron que en el mismo perío-

do sus fuerzas ocasionaron un total de 86 bajas al ejército.

En este marco de una fuerte actividad militar y de sistemáticas advertencias, por ambas partes, de una mayor profundización de las operaciones, han empezado a surgir signos preocupantes que amenazan con una agudización de los niveles y modalidades de enfrentamiento y con un deterioro más profundo del respeto a los derechos humanos. De esta suerte, COPREFA y el Estado Mayor de la FA han lanzado una bien orquestada campaña de desinformación contra personas e instituciones vinculadas a organizaciones populares y sindicales y organismos de monitoreo de los derechos humanos, presentándolos como miembros o fachadas del FMLN. La campaña, que bien puede ser calificada de "terrorismo propagandístico", es un síntoma sobremanera preocupante de la actual coyuntura. El partido ARENA, por su parte, ha empezado a abogar por una legislación que dé mayor cobertura al accionar castrense y otorgue mayor poder a la institución armada y, además, ha anunciado la creación de una red de información que funcionará en forma paralela a la red de inteligencia militar de la FA. Una red paralela que bien podría llegar a ser una nueva versión de la ya abolida y nefasta ORDEN.

En fin, frente a la coyuntura militar que se ha venido configurando y las perspectivas que de ella pueden preverse, los signos de endurecimiento que se han señalado son en sí mismos preocupantes, pero lo podrán ser aún más si llegaran a convertirse en parte integral de la política gubernamental de la nueva administración.

Incremento de la represión a los sectores populares

Los temores expresados en repetidas ocasiones por diversos sectores del país ante el triunfo electoral de ARENA, respecto a que con ello vendría una exacerbación de la polarización nacional, así como un incremento sensible en los niveles "normales" de represión de los últimos años, parecen encontrar nuevos fundamentos antes de que el Ejecutivo recién electo arribe al poder.

Es éste el matiz que parece dominar la coyuntura. Aunque no puede pensarse que sea ARENA como instituto político el que esté implementado el incremento de los niveles de violencia contra los sectores populares, sí puede decirse que en este país su triunfo electoral parece haber, como se ha dicho tantas veces, "envalentado" a los sectores de la derecha más reaccionaria, los cuales se han vuelto a sentir con la licencia revalidada para dar nueva actividad a sus pequeños ejércitos privados —aunque menos intensamente aún que al inicio de la presente década— todo ello para tomar por su propia mano el combate contra el desarrollo de la organización popular que, si se deja crecer a un ritmo mínimo pero constante, como hasta ahora ha ocurrido, podría convertirse en el mediano plazo en una fortísima y persistente amenaza más a sus más caros intereses.

Quizá en este marco, y en medio de un intenso ritmo de surgimiento de nuevas organizaciones comunales, de mujeres y gremiales, así como del sostenimiento a un ritmo más o menos constante de la actividad reivindicativa por parte de sindicatos y asociaciones laborales, se ha ido registrando en los últimos dos meses una tendencia a incrementar el número de casos de violaciones a los derechos humanos de miembros de base y dirigencias de las organizaciones populares.

En relación a marzo, mes que se podía presumir más violento que ningún otro del año por la coyuntura electoral en que transcurrió, la UNTS denunció el 4 de abril que "a partir del 15 de marzo han sido capturados más de 25 dirigentes y bases de nuestras organizaciones, se intentó violentar las oficinas de la UNTS, FENASTRAS y CODEFAM"; y la prensa escrita registró al menos 18 casos de capturas de miembros de organizaciones campesinas, cooperativas, estudiantiles, comunales, de mujeres y de trabajadores públicos y privados. En lo que va de abril, la

INSTRUCTIVO: El Ministro de Defensa, Gral. Carlos Vides Casanova, presentó el 13.04 a periodistas nacionales y extranjeros un instructivo que el Alto Mando ha girado a todos los miembros de la Fuerza Armada a fin de "evitar posibles incidentes de parte de todos los integrantes de la Fuerza Armada con los miembros de los diferentes medios de comunicación social". El Ministro informó que, de acuerdo a las disposiciones contenidas en dicho documento, la tropa tiene instrucciones de no disparar contra ningún vehículo que lleve los rótulos de "prensa" o "TV" o los logotipos de cada medio informativo. Asimismo, el instructivo estipula que "en ningún caso las unidades aéreas abrirán fuego contra vehículos de prensa"; "prohíbe decomisar a los señores miembros de los diferentes medios de comunicación social su equipo o material filmado"; y ordena a los soldados que no pueden apresarse a un periodista que se encuentre en zonas de gran conflictividad sin autorización del Estado Mayor Conjunto. En orden a garantizar la efectiva aplicación del instructivo, el Alto Mando ordena a los comandantes de las distintas guarniciones "tomar las medidas pertinentes" para una mejor relación entre la Fuerza Armada y los periodistas.

CONFLICTOS: Dirigentes de FESTIAVTSCES informaron que el actual conflicto suscitado entre la patronal de la Fábrica Hilaturas de Centroamérica y la seccional sindical de la misma está siendo politizada por ejecutivos de la empresa, cuando el único objetivo de los trabajadores es lograr la firma del contrato colectivo de trabajo, cuyo anteproyecto fue presentado hace cinco meses por el sindicato y aún no ha tenido respuesta. Informaron además que se han presentado ya amenazas de cierre de la empresa, con lo cual se pone en peligro la seguridad laboral de 288 trabajadores. Por otra parte, trabajadores de la Fábrica "Tinetti" sostienen un paro de labores desde el pasado 03.04. Según informes de prensa, cada una de las demandas ha sido negociada y al momento queda una por resolver, por lo cual, de concluir las negociaciones favorablemente, el paro podría ser levantado la próxima semana. De manera más preocupante, unos 400 trabajadores de CAESS iniciaron un paro progresivo de labores en demanda reiterada de un incremento salarial. La propuesta del Ministerio de Trabajo al respecto ha sido que CAESS efectúe un incremento de 200 colones a todos sus empleados.

prensa escrita ha registrado ya al menos 8 casos de capturas y un asesinato. En particular, este último hecho ha suscitado considerable preocupación por lo paradigmático que pueda resultar de los niveles de salvajismo en la represión a los sectores populares a que podría llegarse en el futuro cercano.

El 5 de abril, la profesora María Cristina Gómez, miembro de ANDES, de la Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña (CONAMUS), y de la Iglesia Bautista, en Soyapango, por hombres vestidos de civil que la introdujeron a un jeep "cheerokee" de color gris. Media hora más tarde, su cuerpo fue lanzado cerca del cementerio de Antiguo Cuscallán con claras señales de torturas —con ácido y golpes— en los brazos, espalda, y el rostro, según lo informó **The Miami Herald** en su edición del 13 de abril. Por otra parte, miembros de las organizaciones a las que la maestra pertenecía han informado que en el reporte judicial del hecho no se registró señal alguna de tortura en el cuerpo de la víctima dejando sentado sólo que había sido asesinada de cuatro balazos.

ANDES, CONAMUS, MPTL, COACES, CCC, y CO-FENASTRAS, así como la Parroquia Evangélica Mulheim-Heissen y el Sindicato de Educadores y Ciencias GEM, Oberhausen, de Alemania, han venido expresando su preocupación ante el hecho, condenándolo y exigiendo al gobierno una exhaustiva investigación al respecto, no sólo para clarificar el hecho mismo sino también como un recurso para contener la posible escalada represiva que han venido denunciado.

Sin embargo, no es mucho lo que nuestro sistema judicial puede prometer en el esclarecimiento de hechos y el ejercicio mismo de la justicia, cuando desde los propios informes de reconocimiento de las víctimas se falsean aquéllos. Por lo demás, las esperanzas más fundadas de que la represión (institucional o no) no se incremente sólo podrían ofrecerles elementos políticos que fuercen a los grupos agresores a contener su violencia para no echar a perder —ya antes de la toma del poder— la imagen de moderación que tantos millones le ha costado fabricarse al partido ARENA.

¿A quiénes beneficia la devaluación?

Desde hace diez años, las economías de los países latinoamericanos se encuentran en una crisis financiera sin precedentes en la historia. Para conseguir que estos países sigan pagando los intereses de una deuda que ya se pagó hace años, los economistas del Fondo Monetario Internacional (FMI) han obligado a la mayoría de ellos a aplicar unas medidas de política económica que a través de la reducción del gasto público, la reducción de las importaciones y el aumento del precio del dinero (a través del incremento de las tasas de interés) han provocado depresión económica, inflación, aumento de la miseria, el desempleo y la desigualdad. Uno de los componentes más importantes del recetario del FMI es la devaluación de la moneda nacional frente al dólar. A estas políticas se les conoce con el nombre de "políticas de ajuste" y se han constituido en la única respuesta que el FMI y otros organismos internacionales de la misma índole ofrecen cuando los gobernantes de un país con problemas económicos solicitan su intervención —de buena gana o forzados por las circunstancias.

Ahora parece ser que le toca nuevamente el turno a El Salvador. Pero en el caso de las estructuras socio-económicas de nuestro país existen aspectos específicos que auguran aún peores consecuencias. Además de la guerra, que impide que cualquier política económica, del signo que sea, se rijan conforme a los patrones establecidos por la teoría económica, tenemos un país con un sector exportador basado en sus tres cuartas partes en cultivos tradicionales (café, algodón y azúcar); un sector importador que incluye los principales insumos intermedios del sector industrial; y una renta nacional compuesta casi en la mitad por las remesas de los emigrantes y las donaciones del gobierno de los Estados Unidos. A este país se le pretende aplicar una devaluación de su moneda frente al dólar que, se especula, fluctuará entre un 50 y un 100 por ciento. La pregunta esencial es ¿quién ganará y quién perderá con esta medida?

Los ganadores serán, además de los turistas, única y exclusivamente los exportadores de café y azúcar. Los agroexportadores obtendrán los mismos ingresos en dólares, que en moneda nacional representarán un aumento muy importante. El mayor coste (en colones) de

TERRORISMO: En la última semana se conoció el surgimiento de dos nuevos grupos armados, uno de ultraderecha y el otro de izquierda. El 15.04 se anunció la aparición en San Salvador de los "Comandos Justicieros de los Trabajadores", presuntamente perteneciente al FMLN, quienes señalaron que estarán vigilantes sobre el mallrato a los trabajadores, a quienes darán toda la protección que requieran". Ese mismo día, los comandos se responsabilizaron del "ajusticiamiento" de Arnoldo García Abrego, acusado de pertenecer a los escuadrones de la muerte y de ser responsable de muchos hechos en contra de la clase trabajadora. El mismo día 15, se dio a conocer la organización autodenominada "Guardianes de la Libre Empresa", cuyo objetivo fundamental sería "hacer respetar con acciones enérgicas la voluntad del pueblo expresada claramente en las urnas el pasado 19 de marzo".

VETO: El Presidente Duarte vetó el 13.04 el proyecto de la "Ley Transitoria de Protección de la Hacienda Pública previa al período Presidencial", que la fracción de ARENA había presentado el 28.03 a la Asamblea Legislativa. Al no obtener el apoyo del MAC para sobrepasar el veto con mayoría calificada, la bancada arenera optó por someterlo al estudio de la comisión de legislación y puntos constitucionales.

INCENDIOS: Enmarcado en las acciones de sabotaje del FMLN, el 03.04 fuerzas guerrilleras incendiaron las instalaciones de las fábricas Maycal, Promosal y una dedicada a la fabricación de bolsas y envases de cartón, en el departamento de La Libertad. Con ello han quedado desempleados al menos 350 trabajadores. Sin que aún el FMLN se haya responsabilizado de los hechos, el 04.04 un incendio destruyó las bodegas de AGAVE, en San Miguel, —hecho que se ha atribuido al calor del sol sobre las láminas—; y el 05.04 las bodegas de la fábrica de Hilados y Tejidos Textuflil, S.A. corrieron la misma suerte a raíz, según reportes de prensa, de la combustión del algodón al calor del sol; las pérdidas han sido estimadas en 5 millones de colones. Finalmente, el 13.04, la fábrica de Muebles Molina, S.A. fue también destruida por un poderoso incendio, lo que dejó a 180 trabajadores desempleados. Esta última acción fue atribuida al accionar guerrillero.

los insumos importados para las tareas de la producción agrícola quedará más que compensado por el menor porcentaje de participación de los salarios de los trabajadores de las plantaciones (en colones) en relación al valor de las exportaciones (en dólares). Es decir, los agroexportadores, gracias a la devaluación, obtendrán mayores utilidades por dos vías: al aumentar el valor en colones de la producción exportada que se les paga en dólares, y al disminuir el valor en dólares de los insumos producidos y pagados en colones, en especial los salarios de los trabajadores del sector.

En esta operación devaluadora, pierden en primer lugar los consumidores y sobre todo los trabajadores, que verán aumentar el precio de todos los productos que llevan componentes importados y, como la energía es importada en su mayor parte, aumentarán casi todos ellos, menos el de la fuerza de trabajo.

También pierden los productores de manufacturas (exportadores o no) y en general todos los productores orientados hacia el mercado interior, quienes verán aumentar sus costes de producción en la medida en que tengan que adquirir componentes importados. Esto, sin considerar las medidas complementarias, como la elevación de los tipos de interés, que vendrán a aumentar aún más los costes de producción.

Fácilmente se comprende que la devaluación va a catalizar un proceso inflacionario de dimensiones difícilmente calculables *a priori*. Entre otros factores, este problema se agravará debido a las enormes entradas de dólares sin contrapartida en la economía salvadoreña, sobre todo por lo que respecta a la ayuda oficial del gobierno norteamericano, que, según le habría asegurado la administración Bush al Lic. Cristiani durante la visita que éste efectuara recientemente a Washington, se mantendrá a los mismos niveles. Al tener que transformarse esos dólares en moneda nacional para su circulación en el interior del país, la masa monetaria equivalente, tras la devaluación, va a representar un aumento enorme, que al carecer de contrapartida productiva, constituirá una inyección de liquidez al sistema que contribuirá a calentar las calderas de la inflación. Una devaluación sólo tiene sentido cuando se quiere hacer más competitivos en el exterior los productos de exportación. Pero eso sólo ocurre si el país productor está en capacidad de fijar los

precios de sus exportaciones y, sobre todo, si el mercado mundial de esos productos presenta la suficiente elasticidad como para variar su demanda de los mismos de modo inversamente proporcional a la variación de sus precios. No es ése el caso de los principales productos de exportación salvadoreños, cuyos precios están fijados por acuerdos entre países productores y consumidores. Por lo demás, la estructura del sector externo del país no cumple, ni siquiera mínimamente, las condiciones de Marshall-Lerner, como para que una devaluación del colón pueda revertir los desequilibrios que afronta nuestra balanza de pagos.

Si realmente hay que hacer caso a los funcionarios norteamericanos que no quieren que las inyecciones más o menos gratuitas de dólares se utilicen para que la economía salvadoreña viva "por encima de sus posibilidades", la medida a tomar consiste en canalizar la mayor parte de esos dólares hacia la inversión productiva y no directamente al consumo. Pero para ello existen otras medidas de política económica: reducir los gastos improductivos del gobierno (burocracia y militares) para aumentar los de prestación de servicios (salud y educación) que redunden en una mejora de la calidad de la fuerza de trabajo; y crear un sector público productivo eficiente; así como medidas para promover el ahorro, etc., que no exigen provocar una alteración sustancial del sistema interno de precios. Los partidarios de la devaluación, en este caso, parecen dispuestos a olvidarse de su adoración por el mercado libre, que en estos momentos fija el precio del dólar en unos cinco colones y medio.

Si, pese a tales circunstancias, se aplica finalmente una nueva devaluación, ello se deberá a la cerrazón ideológica de los economistas asesores de los gobiernos salvadoreño y norteamericano —en cuyos supuestos apriorísticos parece no haber hecho mella los calamitosos efectos de la devaluación que contuvo el programa de "estabilización" económica de enero de 1986— y a la escasa conciencia nacional de los agroexportadores, preocupados exclusivamente de sus ganancias personales. Forzar de esa forma la economía, vale decir el bienestar del pueblo, se reveló en días recientes altamente conflictivo en Venezuela. Con un agravante en nuestro caso, y es que en el país hermano no existe un FMLN.

CRISTIANI: Al referirse a las líneas generales de política económica que asumirá a partir del 1 de junio, el Presidente electo, Lic. Alfredo Cristiani, anunció el 18.04 que su gobierno privatizará la banca "a corto plazo", porque "no creemos que el Estado debe controlar la economía. El Estado debe llenar algunas necesidades, pero no debe sustituir al sector privado". Al propio tiempo, criticó la gestión económica democristiana por la "intromisión del Estado en la economía, que posibilitó la corrupción y la ineficiencia". Sobre las perspectivas de devaluación, Cristiani indicó que en principio no devaluaría el colón, si bien señaló la necesidad de "darle su verdadero valor"; en todo caso, aseguró que "si se da (la devaluación), deberá estar acompañada de otras medidas para que no se convierta en inflacionaria". Por otra parte, enfatizó que su gobierno "no permitirá que la guerrilla continúe con el terrorismo y la destrucción de la infraestructura económica". "No podemos —subrayó— ser totalmente tolerantes con la guerrilla y los grupos de fachada. Esto no quiere decir que promoveremos un baño de sangre".

Más ayuda para los contras

DESMOVILIZACION: El gobierno de Nicaragua presentó el 18.04 una propuesta para ejecutar en tres meses la repatriación y reubicación voluntaria de los contras acantonados en Honduras, en cumplimiento de los acuerdos de la cumbre de presidentes centroamericanos celebrada en febrero en El Salvador. El presidente Daniel Ortega presentó los pormenores de dicha propuesta al representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Jean Pierre Hocke. La iniciativa del gobernante sandinista propone la creación de una Comisión Internacional de Apoyo y Verificación del plan que estaría integrada por los secretarios generales de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, y de la OEA, Joao Baena Soares. A la vez, esta comisión se apoyaría en los servicios de ACNUR y del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organismos que, eventualmente, de aprobarse el plan, serían invitados por los gobiernos de Nicaragua y Honduras. Los tres meses de la ejecución del plan comenzarían a correr a partir de la fecha en que todos los gobiernos centroamericanos lo acepten y los presidentes del área lo firmen.

Mientras en Washington el reciente consejo bipartidista en torno a la crisis centroamericana se consolida en el marco de un ambiente de "cooperación" y "unidad"; en la región, en cambio, los problemas que enfrenta el desarrollo del proceso de paz se incrementan significativamente.

El tema de los contras ha dejado de ser motivo de enfrentamiento entre el Ejecutivo y los congresistas norteamericanos. El 13 y 14 de abril respectivamente, ambas cámaras del Congreso aprobaron con amplia mayoría —en el marco de un acuerdo previo con la Casa Blanca— la concesión de 49.7 millones de dólares para renovar la asistencia humanitaria otorgada a las fuerzas antisandinistas.

El clima y la retórica imperantes en la capital norteamericana con ocasión de este nuevo acuerdo se caracterizaron por resaltar lo que a juicio de los congresistas demócratas constituía el "reconocimiento de la Administración Bush del fracaso del enfoque militar y el desarrollo de un enfoque diplomático activo en los problemas" de Centroamérica. Para el líder de la mayoría demócrata en la Cámara de Representantes, Jim Wright, los términos que condicionan el desembolso de los fondos para los contrarrevolucionarios nicaragüenses garantizarían la puesta en marcha de "una estrategia unida, en la que Estados Unidos hablara con una sola voz". Según Wright, de esta manera se pondría fin a "las acciones militares y los esfuerzos encubiertos para derrocar a gobiernos del continente". Por su parte, el senador republicano, Mark Hatfield, justificó la decisión del Congreso arguyendo que "abandonar (a los contras) porque se han convertido en algo políticamente embarazoso sería tan inmoral como la política que estábamos ejecutando".

Independientemente del optimismo reinante en Washington, la concesión de más asistencia a los antisandinistas ha venido a convertirse en el principal peligro que enfrenta en la actualidad el proceso de negociación regional. El Departamento de Estado es consciente de tal realidad ya que, justamente, la determinación del Congreso contradice y viola el principal resultado logrado por los presidentes centroamericanos durante su última cumbre, el cual explícitamente exigía y anunciaba la desmovilización de los antisandinistas. Por ello, la portavoz Margaret Tutwiler "elogió" la decisión del Congreso asegurando

que la misma "es una aportación efectiva a nuestros esfuerzos para ayudar a los nicaragüenses a lograr las libertades a las que tienen derecho".

En el ámbito centroamericano, la principal manifestación del estancamiento en el que han caído nuevamente las gestiones negociadoras se ha expresado en la imposibilidad de alcanzar un acuerdo entre las cancillerías del área para diseñar un plan que regularía la desmovilización de los antisandinistas. Al respecto, son conocidas las presiones ejercidas por el subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, Robert Kimmit, sobre el gobierno hondureño, para que permita la permanencia de los contrarrevolucionarios un año más en sus santuarios dentro del territorio de ese país. La docilidad a tales presiones ha obstaculizado el avance de las gestiones distensionadoras.

Concretamente, el gobierno hondureño ha boicoteado los esfuerzos de los cancilleres del área para definir la manera como sería desmantelada la contra (Proceso 379). El mecanismo que ha utilizado para tal fin ha sido el de considerar que un efectivo desmantelamiento de las fuerzas antisandinistas debería ser simultáneo con un proceso similar aplicado a las fuerzas insurgentes del FMLN en El Salvador. La discusión irresoluble de este planteamiento llevó al fracaso el último encuentro de los cancilleres del área y, asimismo, enfrentó a los vicecancilleres durante su reciente encuentro del 13 y 14 de abril en la capital guatemalteca. De esta forma, los vicecancilleres concluyeron su reunión sin lograr elaborar el borrador del plan en cuestión. Adicionalmente, el presidente electo de El Salvador, Alfredo Cristiani, ha retomado este planteamiento del gobierno de Honduras con la finalidad de establecer una conveniente simetría entre los contras y el FMLN. Por supuesto, la reacción del gobierno nicaragüense no se ha hecho esperar. El presidente Daniel Ortega ha manifestado al respecto que establecer dicha simetría es algo "absurdo" y que con ello únicamente se busca "desconocer" lo acordado por los presidentes centroamericanos durante su última reunión cumbre.

Este marco de entorpecimiento de las gestiones de paz y de confrontación verbal entre los gobiernos del área no anuncia un horizonte esperanzador para los anhelos de paz de los pueblos centroamericanos.

PARLAMENTO: El presidente guatemalteco, Vinicio Cerezo, apoyó la constitución del Parlamento Centroamericano sin la participación de Costa Rica, ya que, según dijo, no se puede esperar a que todos los países quieran intervenir en la entidad. "Sucedió algo curioso: parece que el presidente de Costa Rica, Oscar Arias, retiró el proyecto del Parlamento Centroamericano, temporalmente, de la Asamblea Legislativa, para volverlo a presentar en mayo", dijo Cerezo. "Es una pena, pero podríamos empezar sin Costa Rica, como se hizo en Europa, donde varios países no estuvieron al principio del Parlamento de la Comunidad Europea, y después se integraron conforme fueron viendo los beneficios de esto", agregó el presidente guatemalteco. La creación del Parlamento Centroamericano fue acordada por los presidentes de la región, con la condición de que fuese parobada previamente por los respectivos congresos nacionales. Actualmente, sólo el Congreso de Costa Rica no ha aprobado la creación del Parlamento Centroamericano, pese a la positiva disposición del presidente costarricense.

PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢ 50.00
correo	¢ 60.00
Centroamérica y Panamá	\$ 25.00
Norte y Sur América	\$ 35.00
Europa	\$ 40.00
Otras regiones	\$ 45.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 236375 y 240011 Ext. 161 y 191.

